

Escala Crítica/Columna diaria

- *Tabasco, la resistencia civil y la eficiencia económica
- *Un caso especial de morosidad; dos visiones sociales
- *Políticas públicas: apoyos sociales: justicia, no dádivas

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE es una novedad en Tabasco, no lo es en el país. La Comisión Federal de Electricidad anunció la instalación en la entidad del sistema de tarjetas de prepago, para lo cual es necesario contar con un medidor electrónico en el consumo de luz. La empresa informó que irá por etapas e inicialmente buscará interesar en este esquema a unos 52 mil usuarios. Se calcula que en la entidad hay un padrón de 700 mil usuarios.

En todo el país la CFE tiene más de 34 millones de usuarios. Hasta el 2010 la paraestatal tenía... ¡44 tarifas diferenciadas!

De inmediato se vinculó la aplicación de la tarjeta de prepago al problema de los adeudos que la mayoría de los usuarios tienen en Tabasco con la CFE. De acuerdo a cifras de la paraestatal, en la entidad unos 500 mil mantienen atrasos en sus pagos, de un total de 700 mil.

Habría que hacer una diferencia: hay quienes participan en el movimiento de la “resistencia civil” desde 1995 y mantienen adeudos de más de 15 años; otros se sumaron después aunque por razones estrictamente económicas. Hay otro segmento que sólo tiene rezagos casuales, uno a tres bimestres.

LO QUE VIENE

PORTAVOCES de la paraestatal aclararon que el sistema de pago previo es voluntario y que la instalación del medidor electrónico es gratuita.

Aunque Tabasco es uno de los estados con el más alto número de deudores de la paraestatal de electricidad la empresa mantendrá su sistema de facturación bimestral.

Seguramente este esquema de las tarjetas electrónicas para el control del gasto y pago de la luz motivará una gran discusión.

Ha ocurrido en todos los estados donde ya aplican el prepago como Baja California, Nuevo León, Jalisco, Hidalgo, Morelos, Veracruz, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, entre otros.

La primera queja surgió de los legisladores del PRD, quienes desde hace meses advirtieron

que la modalidad de prepago no está prevista en las leyes. Se dio el caso que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pidió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) detener la colocación de medidores digitales o electrónicos con tarjeta de prepago. Mientras en Tabasco la paraestatal se propone colocar inicialmente 52 mil medidores digitales, en el Distrito Federal se sustituirán en una primera etapa ocho millones de aparatos.

Otra organización que se opone a las modalidades de medidores digitales y pago previo es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que ha retomado la bandera de la resistencia civil por una tarifa justa y un “borrón y cuenta nueva” en los adeudos. El nuevo esquema pretende incrementar las tarifas y legalizar los abusos, sostiene Martí Batres, dirigente de la organización lopezobradorista.

Representantes del PRI sostienen que no hay aumentos de tarifas y que por el contrario existen subsidios que tan sólo en 2013 fueron de 115 mil millones de pesos.

Sin duda que el objetivo fundamental para la empresa es reducir el porcentaje de adeudos y mejorar su capacidad de cobro. No hay que olvidar que con la reforma energética muy pronto las empresas privadas podrían comenzar a vender directamente la electricidad a los usuarios. Esto obligará a la Comisión de Electricidad a ser mucho más eficiente.

Pero, ¿cómo eliminar la necesidad de subsidios?

APOYOS SOCIALES

HACE UNOS meses el gobernador Arturo Núñez anunció el inicio de los apoyos directos a personas en situación de desventaja. Durante su campaña se había comprometido a una serie de programas a favor de los grupos vulnerables, pero “con un padrón bien integrado y no utilizado como clientelismo electoral”.

Refirió entonces que se buscaría atender de manera prioritaria a los adultos mayores, madres solteras y discapacitados. La condición: asegurar la viabilidad financiera para que no tuvieran que ser suspendidos por falta de recursos.

Como primera acción, la administración de Arturo Núñez anunció a principios de este año la entrega de 500 pesos mensuales a las personas que padecen alguna discapacidad física y en condiciones de marginación.

Durante el 2013 también se aplicó un programa de dotación de útiles escolares gratuitos a poco más de 280 mil niños en las escuelas primarias del estado.

Durante los primeros tres años del gobierno de Andrés Granier hubo apoyos mensuales para madres solteras, discapacitados y personas de la tercera edad. Estos apoyos fueron quitados inmediatamente después de las elecciones del 2009, lo que llevó a la conclusión de que tenían fines proselitistas. Aunque se aseguró que fue resultado de la crisis financiera, también pudo observarse una falta de planeación.

Ahora Núñez aseguró que para evitar la suspensión de los apoyos a discapacitados la medida se convertirá en obligación del estado mediante una ley.

Recordemos que en el caso de la entrega gratuita de útiles escolares existe una ley aprobada en el 2004 pero que en la práctica no se cumplió sino hasta este gobierno. Los apoyos sociales o subsidios han sido motivo de polémica. Lo que está fuera de discusión es la obligación del

Escrito por Editor

Martes, 13 de Mayo de 2014 00:56 -

Estado para impulsar cambios para que cada vez haya menos la gente en situación de desventaja social y económica. Es, por lo menos, un compromiso de las izquierdas.

AL MARGEN

ALGO ÚTIL debe salir de la Convención Nacional de Protección Civil que ayer lunes inició en Acapulco, Guerrero; concluirá el 16 de este mismo mes. Están invitados todos los responsables estatales de protección civil del país. Entre los temas a tratar se cuentan la comunicación de riesgo, legislación en emergencias y manejo de instrumentos financieros para la reconstrucción, de interés para Tabasco. ¿Estarán ya funcionando los sistemas de alerta temprana? Recordemos que en agosto de 2011 se anunció la instalación de un Plan Maestro de Protección Civil para la entidad.

LO QUE SON las prioridades. Una nota del diario La Jornada refiere que los mexicanos prefieren pagar el seguro del automóvil, aunque carezcan de seguro médico. Cifras dadas por una firma privada indican que sólo 6 por ciento de la población del país está protegida por un seguro médico privado de gastos mayores cubiertos por aseguradora; pero el 28 por ciento de los propietarios de automóvil asegura su vehículo.

Claro que esto es reflejo también de la precaria situación económica, aunque curiosamente las leyes son más exigentes con los seguros automotrices que con la protección de los individuos. (vmsamano@yahoo.com.mx)